



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 8 DE JULIO DE 2022**

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA:
D^a. MILAGROS TOLÓN JAIME.

CONCEJALES:

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ.
D. TEODORO GARCÍA PÉREZ.
D. JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO.
D. FRANCISCO RUEDA SAGASETA.

CONCEJAL-SECRETARIA:

D^a. NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS.

En las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, siendo las diez horas y treinta minutos del día ocho de julio de dos mil veintidós; **bajo la Presidencia de la Alcaldesa, D^a. Milagros Tolón Jaime**, se reunieron los cargos arriba nominados, miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, **asistidos por la Concejal-Secretaria, D^a. Noelia de la Cruz Chozas**; al objeto de celebrar **sesión extraordinaria y urgente** del citado órgano Corporativo, para el ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/03, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y cuyo Orden del Día fue reglamentariamente cursado.

No asisten: D^a. Mar Álvarez Álvarez, D^a. Ana Belén Abellán García y D. Pablo García Martín.

Abierto el Acto por la Presidencia, se procede a la deliberación y decisión de los asuntos incluidos en el siguiente



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ORDEN DEL DÍA

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Antes de entrar a conocer el asunto incluido en el Orden del Día, por unanimidad de los Sres/as asistentes se ratifica la urgencia de la presente sesión; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

2º.- AMPLIACIÓN DE PLAZO Nº 1 DEL CONTRATO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PAVIMENTO DE LA BAJADA DE SAN MARTÍN, CALLE REYES CATÓLICOS Y CALLE DESCALZOS, TOLEDO” (OBRAS 7/21).-

Datos del expediente

Concejalía	Concejalía-D. de Obras, Servicios e Infraestructuras, Agenda Urbana, Transición Ecológica y Relaciones Inst.
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	AMPLIACIÓN PLAZO OBRA ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA PAVIMENTO DE BAJADA DE SAN MARTÍN, C/ REYES CATÓLICOS Y C/ DESCALZOS. Pert. OBRAS 07/21
Tipo de Contrato	3. Obras
Fecha de formalización del contrato	03/11/2021
Plazo de duración ampliación	SIETE SEMANAS
Contratista	A45007515 CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA S.A.
Aplicación presupuestaria	32101 153261900. CÓDIGO PROYECTO: 2021.4.32101.1
Precio del contrato (IVA incluido)	2.065.362,79 €
Nº de la ampliación	1
Periodo comprendido	Entre 10/07/2022 hasta 28/08/2022



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Documentación que integra el expediente:

1. Contrato formalizado sobre el asunto referenciado.
2. Solicitud de ampliación del tercero indicado.
3. Contrato formalizado sobre el asunto referenciado.
4. Solicitud de ampliación del tercero indicado.
5. Informe técnico justificativo de la ampliación propuesta en los siguientes términos:

“Durante la ejecución de las obras se han producido interrupciones de trabajos, debido básicamente a circunstancias no programadas ni previstas dentro de las programaciones de las obras (.../...)

Todo lo anterior motiva que las obras a realizar precisen de una ampliación de la duración del contrato por un período de siete semanas”

6. Propuesta de aprobación de la Unidad Gestora a la ampliación del plazo con el tercero indicado.
7. Informe jurídico favorable emitido por la Secretaría General de Gobierno en fecha 7 de julio de 2022.
8. Fiscalización conforme de la Intervención General Municipal (Rfª 2.571/2022).

Visto lo anterior, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la ampliación de plazo nº 1 del contrato de **obras de “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PAVIMENTO DE LA BAJADA DE SAN MARTÍN, CALLE REYES CATÓLICOS Y CALLE DESCALZOS, TOLEDO” (OBRAS 7/21), entre 10/07/2022 hasta 28/08/2022.**

SEGUNDO.- Adjudicar la ampliación de plazo al contratista inicial A45007515 CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA S.A.

TERCERO.- El resto de condiciones contractuales, salvo la referida a ampliación del plazo de ejecución del contrato, permanecerán invariables.

Y habiendo sido tratados todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta minutos de la fecha al inicio consignada. **De todo lo que, como Concejal-Secretaria, DOY FE.**

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Milagros Tolón Jaime.
(firmado digitalmente)

LA CONCEJAL-SECRETARIA,
Noelia de la Cruz Chozas.
(firmado digitalmente)